

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales****Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del
Cambio Climático**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

REPÚBLICA DEL PERÚ**MINISTERIO DEL AMBIENTE****Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático****Cooperación Técnica No Reembolsable Nº ATN/FP-16683-PE****Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Perú****INVITACIÓN PÚBLICA**

La República del Perú ha suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Cooperación Técnica No Reembolsable para la **Fase II del Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Perú** y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes al siguiente servicio:

Código	Consultoría Individual
CI 027-2019/RPP2 Segunda Convocatoria	CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DE PAGO POR RESULTADOS DE REDD+

La persona natural será seleccionada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID (GN-2350-9), para la selección de Consultores Individuales.

En la página web <http://www.bosques.gob.pe/convocatorias> dentro de la pestaña "Convocatorias BID" encontrará el Término de Referencia requerido para la presente consultoría, así como los formularios para consignar su hoja de vida, los que podrán descargar a partir del 03 de julio de 2020.

Los Oferentes elegibles para el BID, interesados en participar en el proceso indicado, deberán presentar su Hoja de Vida en el formulario estándar de Currículum Vitae referido en el párrafo anterior, vía electrónica, en los plazos establecidos, al correo indicado en la parte final del presente aviso, debiendo colocar en el asunto el proceso al cual postulan. El cronograma para la presente convocatoria es la siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA Y HORARIO
• Convocatoria	03 de julio de 2020
• Fecha de presentación de documentos	Hasta las 17:30 horas del viernes 17 de julio de 2020

Ante cualquier inquietud, puede contactarse con el Programa por los siguientes medios:

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Dirección: Av. República de Panamá Nº 3030, Piso 14, San Isidro – Lima

E-mail: procesosrpp2@bosques.gob.pe